

–Ayuntamiento de Guriezo. Barrio El Puente s/n. 39788 Guriezo (Cantabria).

10. Apertura de ofertas: En dependencias de la Casa Consistorial que se determine, a las trece horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las mismas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde o miembro de la corporación en quien este delegue. En caso de haberse anunciado la presentación de proposiciones por correo los actos de apertura se retrasarán 10 días hábiles sobre las fechas establecidas en este pliego para la apertura de los sobres.

10.1. Ayuntamiento de Guriezo. Barrio El Puente s/n. 39788 Guriezo (Cantabria).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. el precio del contrato no será objeto de revisión de precios.

Guriezo, 16 de febrero de 2007.–El alcalde, ilegible.

07/2697

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y anuncio de concurso, procedimiento abierto, de abastecimiento domiciliario de agua potable y saneamiento para concesión del servicio.

Por acuerdo del Pleno municipal de este Ayuntamiento de Liérganes, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el 12 de febrero de 2007, se han aprobado los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la concesión del servicio público de “abastecimiento domiciliario de agua potable y saneamiento en Liérganes”, por procedimiento abierto mediante concurso. Los referidos pliegos se exponen al público durante el plazo de treinta días al objeto de su consulta y posibles reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Por medio del presente se procede a anunciar simultáneamente la licitación de la concesión del servicio de “abastecimiento domiciliario de agua potable y saneamiento en Liérganes”, por procedimiento abierto mediante concurso en el Boletín Oficial de Cantabria, (no obstante la licitación se suspenderá en el caso de impugnación de los referidos pliegos), con una antelación mínima de treinta días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en el TRLCAP, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Liérganes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Nº de expediente: 01C/2007.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio municipal de abastecimiento domiciliario de agua potable y saneamiento.

b) Lugar de ejecución: Liérganes.

c) Plazo de ejecución: Veinticinco años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: A voluntad del licitador.

5. Garantía provisional. 2.500,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Liérganes.

b) Domicilio: C/ Generalísimo, s/n.

c) Localidad y código postal: 39722, Liérganes.

d) Teléfono: 942 528 021.

e) Telefax: 942 528 064.

f) Correo electrónico: secretario@aytolierganes.com.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Treinta días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La prevista en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Liérganes.

2. Domicilio: C/ Generalísimo, s/n.

3. Localidad y código postal: 39722, Liérganes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Liérganes.

b) Domicilio: C/ Generalísimo, s/n.

c) Localidad: 39722, Liérganes.

d) Fecha: Quinto día natural posterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, que no sea sábado o festivo, en cuyo caso se trasladará el acto al siguiente día hábil.

e) Hora: 12:00.

10. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Liérganes, 13 de febrero de 2007.–El alcalde, Ángel Bordas García.

07/2506

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

Resolución de adjudicación del contrato para gestión del Servicio Público de Abastecimiento de Agua y Saneamiento.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 92/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión integral del Servicio Público de Abastecimiento de Agua y Saneamiento.

b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria núm. 208, de 30 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: No se establece.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de enero de 2007.

b) Contratista: Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe o canon de adjudicación: Canon inicial 2.300.000 euros, canon de obras 900.000 euros, canon por facturación 10%.

e) Plazo de ejecución: 25 años.

Santa María de Cayón, 13 de febrero de 2007.–El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.

07/2492